

**Saber qué hacer después de un incendio puede ser abrumador. Santiam Disaster Services en Oregón quiere compartir algunas lecciones aprendidas de sus propias experiencias:**

1. Has pasado por un evento traumático, está bien pedir y recibir ayuda.
2. Regístrate en los sistemas locales de alerta de emergencia para saber cuándo es seguro regresar a su propiedad.
3. La recuperación puede llevar varios años, y la vivienda disponible se ocupará rápidamente. Asegura una vivienda temporal lo antes posible.
4. Haz una lista de documentos importantes que necesitas reemplazar (identificaciones, tarjetas de seguro social, tarjetas de seguro, certificados de nacimiento, etc.).
5. Reúne tus comprobantes de ingresos, como detalles de tu empleador, jubilación, Seguro Social y desempleo.
6. Haz una lista de los artículos perdidos para el seguro lo antes posible (por ejemplo, electrónicos, vehículos, muebles, etc.).
7. Guarda todos los recibos (comida, artículos personales, alojamiento, gasolina, etc.) y cualquier documento desde el día que evacúes hasta el día que se complete la reconstrucción. Consigue una caja de archivos para mantenerte organizado. Los necesitarás más tarde al solicitar fondos estatales o federales.
8. Toma fotos y videos de su propiedad dañada o destruida. Pide a amigos y familiares fotos antiguas de tu propiedad. También puedes buscar en Google Imágenes fotos de tu dirección. Guarda toda esta documentación para uso futuro.
9. Los propietarios deben reunir pruebas de ocupación, como seguros de hogar, escrituras, registros de impuestos y otros documentos relevantes. Los inquilinos deben obtener documentación de su casero o administración de propiedades.
10. Consigue un cuaderno: cuando hables con agencias como FEMA, organizaciones sin fines de lucro, proveedores médicos o compañías de seguros, anota el nombre de la persona, la fecha, la hora y un resumen de la conversación. Guarda cualquier correo electrónico para referencia.
11. Investiga a tu contratista y obtén múltiples ofertas. Recomendamos no pagar más del 10% por adelantado y requerir inspecciones/verificaciones de hitos antes de realizar pagos adicionales.
12. Si haces un pago en efectivo por una propiedad, por ejemplo, un remolque, crea un acuerdo por escrito entre las partes involucradas como prueba de la transacción. Necesitarás esto al solicitar oportunidades de financiamiento.
13. Consulta con tu oficina local del Departamento de Servicios Sociales para ver si eres elegible para beneficios como alimentos y nutrición, ayuda en efectivo, etc.

**ERES UN SOBREVIVIENTE, ERES RESILIENTE**

